

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 176-2023

ACTA N° 176

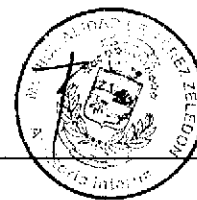
Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día trece de junio del dos mil veintitrés, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con un minuto.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sugely Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Andrés Vega Solís, síndico propietario, Gabriela Morales Peraza, síndica propietaria, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 2 de 31

- 1 IV. Aprobación del Acta E-174-23 y O-175-23
- 2 V. Informe de la Alcaldía
- 3 VI. Asuntos de la Presidencia
- 4 VII. Correspondencia
- 5 VIII. Cierre de la Sesión

6

7 Previo a dar inicio, el señor Presidente Municipal saluda a los presente y a la vez
8 agradece al Señor por permitir encontrarnos una vez más en este recinto para tomar
9 las mejores decisiones que sean para beneficio de este cantón.-----

10

11 **ARTÍCULO I.**

12 **Apertura y comprobación del cuórum.**

13

14 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

18

- 19 1. Nómina para el nombramiento de dos miembros de la Junta Educación Escuela La
20 Reina de Barú de Pérez Zeledón.-----

21

Nombre	Cédula
Byron Gabriel Cerdas Badilla	1 1399 0799
Deilyn Gabriela Delgado Fallas	1 1339 0190

25

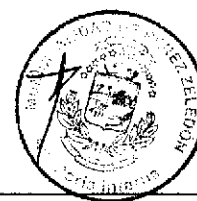
- 26 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela
27 concepción de Daniel Flores de Pérez Zeledón.-----

28

Nombre	Cédula
Wendolyn Sharon Pérez Rodríguez	1 1639- 0536

29

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de Pavones Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Kenneth Campos Mora	1 1126 0962
Vanessa Navarro Elizondo	1 1360 0295
Andrea Picado Núñez	1 1393 0310
Cristel de Los Ángeles Fernández Retana	1 1452 0525
Hilary Marylel Garro Medina	3 0531 0466

4. Nómina para el nombramiento de dos miembros de la Junta Educación Escuela Florencia Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Laura Vargas Camacho	1 1310 0624
Gabriela Picado Gamboa	1 1266 0017

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO III.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela La Reina de Barú de Pérez Zeledón.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 4 de 31

Nombre	Cédula
Byron Gabriel Cerdas Badilla	1 1399 0799
Deilyn Gabriela Delgado Fallas	1 1339 0190

b) Junta Educación Escuela concepción de Daniel Flores de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Wendolyn Sharon Pérez Rodríguez	1 1639- 0536

c) Junta Educación Escuela de Pavones Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Kenneth Campos Mora	1 1126 0962
Vanessa Navarro Elizondo	1 1360 0295
Andrea Picado Núñez	1 1393 0310
Cristel de Los Ángeles Fernández Retana	1 1452 0525
Hilary Marylel Garro Medina	3 0531 0466

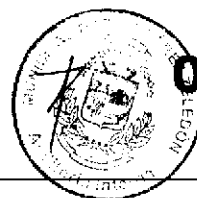
d) Junta Educación Escuela Florencia Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Laura Vargas Camacho	1 1310 0624
Gabriela Picado Gamboa	1 1266 0017

ARTÍCULO IV.

a) Aprobación del Acta Extraordinaria 174-2023.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta extraordinaria 174-2023, errores de forma; no de fondo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 5 de 31

1 **ACUERDO 02:** De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
2 Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
3 extraordinaria 174-2023, la cual se aprueba con nueve votos.-----
4

5 **b) Aprobación del Acta Extraordinaria 175-2023.**

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
7 señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta
8 ordinaria 175-2023, errores de forma; no de fondo.-----

9 **ACUERDO 03:** De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
10 Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
11 ordinaria 175-2023, la cual se aprueba con nueve votos.-----
12

13 **ARTÍCULO V.**

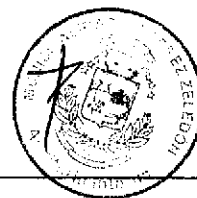
14 **Informe de la Alcaldía**

15

16 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal saluda a los presentes e indica
17 que, lo primero es informarles que ya este año hemos tenido 12 sesiones del Consejo
18 Cantonal de Coordinación Interinstitucional y siempre me gusta informarles acerca de la
19 matriz de proyectos. -----
20

21 En la reunión virtual del pasado jueves siempre en la misma línea del trabajo en los cinco
22 ejes de las diferentes instituciones donde hubo una presencia de alrededor 20
23 instituciones se trabajó en el eje social, ambiente, infraestructura, arte y cultura y empleo
24 y desarrollo productivo. -----
25

26 Tuvimos dos invitados a esa sesión, una por parte del Ministerio de Justicia donde
27 realizaron la exposición de la construcción del Centro Cívico por la Paz y contarles que
28 avanza firmemente con una inversión un poco mas de 2.000 millones de colones en la
29 comunidad de San Francisco de Asís, Daniel Flores y en dónde tenía que ser de resorte
30 y es parte de los proyectos a nivel interinstitucional sabiendo que ese es un terreno de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 6 de 31

1 nuestra Municipalidad en asocio con recursos del Ministerio de Justicia y en el cual todas
2 las instituciones presentes en el CCCI tendremos la obligación de darle contenido, uso
3 y aprovechamiento.-----

4

5 Tuvimos audiencia en el Ministerio de Planificación, hay una Ley reciente acerca de la
6 planificación de desarrollo territorial, no hay mayores variantes con los CCCI más que
7 todo tiene que ver con la definición de planes territoriales principalmente regionales en
8 caso nuestro y lo que es en sí el órgano regional que antes se denominaba COREDES
9 y ahora AREDES el cual básicamente tiene que ver con el área de desarrollo rural. ---

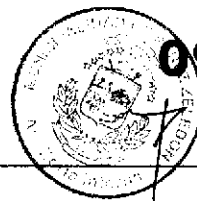
10

11 Esto en cuanto al CCCI el cual es un órgano importante y en donde tuvimos una
12 participación de las diferentes instituciones que están ahí representadas, que por default
13 y normativa todas las instituciones representadas en el cantón tienen que estar ahí
14 presentes y se contó con la presencia de 20 de las 30 que forman el Consejo.-----

15

16 Luego, el día viernes participamos en el cantón de Osa en el museo de Finca 6,
17 específicamente, dónde se encuentran las esferas, además, se presentó el Plan
18 Nacional de Desarrollo por parte de la señora Ministra de Planificación Laura Fernández
19 y por lo menos las participaciones de la Alcaldía estábamos muy atentos para ver que
20 efectivamente a nivel de MIDEPLAN con los proyectos de índole regional que hemos
21 venido trabajando como alcaldías y cantones y viendo los temas gruesos que en otro
22 momento les comenté y se lo compartimos al señor Presidente de la República en aquel
23 ratito que nos dio en Buenos Aires a los alcaldes, estamos muy atentos en ver la Marina
24 en Golfito, el Complejo Forense, el Aeropuerto Internacional de la zona Sur, lo que
25 estaba visible era el Aeropuerto Internacional y de hecho que en el eje de infraestructura
26 porque ellos en el tema de planificación lo mencionan tan igual como los ejes que
27 mencioné anteriormente del CCCI cantonal más algunos de interés y al final es una copia
28 de cada uno de los ministerios que están ahí reflejados a nivel de plan de desarrollo
29 nacional. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 7 de 31

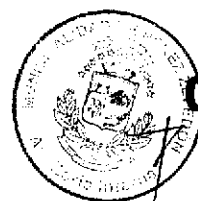
1 La novedad que nos manifiesta la señora Ministra es que por primera vez en historia en
2 este país se hace una presentación de un Plan de Desarrollo Nacional pero segregado
3 específicamente, o sea, los que estábamos ahí de las instituciones u organizaciones y
4 alcaldías no se exponen cuál es la parte puntual del Plan Nacional de Desarrollo que
5 tiene que ver con la Región Brunca y con números, eso quizás llama mucho la atención
6 porque el tema de planificación los temas de números son muy importantes. -----

7
8 A qué me refiero con eso, por ejemplo, en el eje de infraestructura nos dan un monto
9 económico determinado que en otros momentos nada más se nos podría mencionar en
10 construcción o factibilidad o estudios previos del Aeropuerto Internacional de la Zona
11 Sur, nada más, se va como meta y no hay montos establecidos, pero, por ejemplo, en el
12 caso de esa meta de infraestructura y que fue la única que nos manifestaron y quedaron
13 de compartir el detalle de cada una de esas metas e indicadores, iban contemplados
14 1125 millones de colones, apenas el arranque para el futuro Aeropuerto Internacional.

15
16 Recordemos que el Aeropuerto Internacional es en Osa y el emplazamiento es el mismo
17 que hemos escuchado en otros años, la problemática de arranque es la misma y el
18 mismo señor Presidente de la República nos dijo y ese pulso que tiene el Gobierno entre
19 el MOPT y el Ministerio de Cultura y el Museo Nacional por el tema arqueológico ya que
20 es el área de influencia donde se pretende ese Aeropuerto Internacional.-----

21
22 No obstante, es difícil comparar porque otros años no se ha establecido así y fue la
23 pregunta de fondo que se le hizo a la señora Ministra, activamente hablando ese Plan
24 de Desarrollo con el anterior Plan cómo podíamos establecer que tanto menos tenemos
25 para nuestra Región Brunca, como nunca se ha hecho ese fin de números no es
26 comparable, tendría que irse a buscar a cada institución para determinar con claridad en
27 los años anteriores cuánto se ha invertido en la Región Brunca. -----

28
29 Eso me lleva a algunas afirmaciones que siempre tenemos para efectos de las diferentes
30 instituciones representadas en nuestra región ya que por momentos uno no sabe cuánto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 8 de 31

1 tenemos destinado como cantón o como región, lo único que sabemos, por ejemplo, es
2 que a nivel de INDER es que tiene 40.000 millones de colones para proyectos pero
3 nunca se sabe cuánto le corresponde a la Región Brunca o al territorio de Pérez Zeledón
4 o a Buenos Aires y San Vito o a Osa o Golfito y Corredores, siempre lo manejan como
5 una sola buchaca en donde la junta directiva conforme van llegando los proyectos que
6 pareciera otra parte muy razonable porque también es un tema de gestión de proyectos
7 en cada uno de los territoriales para efectos de ser beneficiados con esos montos y así
8 en las instituciones como DINADECO, MOPT, Edificaciones y Ayudas Comunales,
9 siempre sucede lo mismo. -----

10

11 Por lo menos lo relevante de esa presentación de ese Plan Nacional y que es un Plan
12 Nacional que ya se lo presentan a uno y eso hay que tenerlo claro porque uno pensaría
13 que puede articular y es parte de las recientes modificaciones a la Ley de Planificación
14 y Desarrollo Nacional en cuanto a la participación de los sectores regionales y locales.--

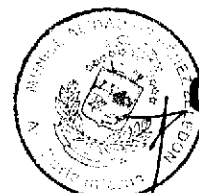
15

16 El Plan Nacional de Desarrollo es un reflejo del Plan de Gobierno de la actual
17 Administración, ya está en ejecución, es decir, es el Plan de Desarrollo del año anterior
18 hasta el 2026, es el plazo que le corresponde a este Gobierno ya que estamos en junio
19 y se está presentando hasta ahora ya climatizado y adaptado a cada una de las regiones
20 y esos son los recorridos que están haciendo a nivel nacional. -----

21

22 Estaremos atentos, al igual que toda la institucionalidad porque a final de este mes
23 corresponde la primera evaluación que la podemos ver en la página del MIDEPLAN
24 dónde estarán habilitados de manera segregada el cumplimiento, el tema presupuestario
25 que nos corresponde como región para ver cómo vamos avanzando en los diferentes
26 temas. -----

27 Al día de hoy no me han compartido el documento completo para que inclusive hacérselo
28 llegar a ustedes porque yo creo que esa información es relevante para efectos de nuestra
29 región y si en algún momento tenemos que segregar aún más la información de nuestro
30 cantón que es lo que nos interesa todavía más.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 9 de 31

1 Por otra parte, agradecer a las 150 personas que estuvieron en la jornada de recolección
2 de basura entre el centro hasta el Cerro de la Muerte, se recogieron 2.5 toneladas de
3 desechos y probablemente tantas veces se hagan esas jornadas se recogen desechos
4 lamentablemente y esa es la realidad, reitero agradecimiento a las organizaciones,
5 Concejos de Distrito, a la Fundación Kitzer, Cruz Roja, bomberos, a los compañeros de
6 recolección de basura y de la Oficina de Ambiente, a nuestro Gestor Ambiental Álvaro
7 por la coordinación. -----

8

9 Por último, compartirles que en este ciclo y no se los he vuelto a recordar, a nivel de
10 Concejos de Distrito, el primer nivel de activación de emergencia somos nosotros para
11 tener y bajar la información a cada una de las Asociaciones de Desarrollo, siempre le
12 decimos a síndicos, Comités, escuelas, iglesias que tengamos a mano la llave de las
13 diferentes infraestructuras en caso de atención de emergencias o incidentes por temas
14 climatológicos. -----

15

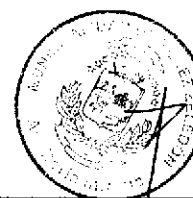
16 En esa misma línea, quiero contarles algunas gestiones que estamos realizando entre
17 la Municipalidad de Pérez Zeledón y la CNE, recordemos que en el caso nuestro como
18 Municipalidad hay una utilización muy frecuente y muy valiosa que realizamos a través
19 de la CNE y en ese sentido contarles que a hoy tenemos dos intervenciones aprobadas
20 en el sector de Barú, en el Líbano específicamente, jurisdicción de San Salvador y son
21 229 horas que se estarán invirtiendo en el cauce, limpieza y dragado del Río en ese
22 sector. -----

23

24 Para el sector de Morazán, distrito de San Isidro de El General tenemos 151 horas para
25 el Río Quebradas, es un sector que desde el año anterior nos estaba dando algunos
26 problemas y ya pudimos gestionar. -----

27

28 Ambas intervenciones ya están adjudicados y estaríamos esperando el ingreso del
29 contratista y ayer subieron dos contrataciones más que deben seguir el proceso de
30 SICOP y adjudicación y son para el sector de pueblo Nuevo, Rivas con 300 horas para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 10 de 31

1 el río Buenavista, para el centro de la comunidad en donde se realizarán labores de
2 enderezado del Río. -----

3

4 Al igual que el trabajo continuo que realizamos entre Municipalidad y CNE en el sector
5 de El Brujo y se dan dos equipos que estarán ingresando, uno en el sector de El Brujo
6 en la Quebrada Clementina, Quebrada Cecilia, Quebrada Flaco en El Llano y otro equipo
7 para el sector de Piedras Blancas de Río Nuevo.-----

8

9 Esas están en contratación administrativa y son trabajos nos vamos haciendo ya sea
10 con equipo municipal o de la Comisión Nacional de Emergencias, todavía en este inicio
11 de invierno es un momento donde la buchaca económica de primeros impactos por parte
12 de la Comisión apenas está arrancando, aprovechamos también como Municipalidad,
13 obviamente, sabiendo que son intervenciones necesarias y que son revisadas por
14 supuesto por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, por lo que en ese sentido,
15 se les informa al respecto.-----

16

17 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a los que deseen
18 referirse al Informe del Alcalde Municipal.-----

19

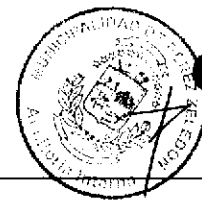
- 20 • El regidor José Luis Orozco Pérez saluda a los presentes y a la Presa realiza una
21 labor muy importante para este cantón porque informan acerca de lo que pasa en
22 el cantón y eso es trascendental, a pesar de la posición de esta Municipalidad de
23 que no se transmitan en vivo las sesiones a las personas. -----

24

25 Asimismo expresa que, preguntas puntuales don Jeffry ¿Le va a dar respuesta usted a
26 los vecinos del cantón que hace ocho días le consultaron (don Milton, don Rudy y este
27 servidor) las preguntas que le plantearon? -----

28

29 ¿Qué se va hacer con el rótulo del Mercado Municipal que se cayó y se había invertido
30 una gran cantidad de dinero? podría decirnos cuánto y el rótulo está desprendido. -----



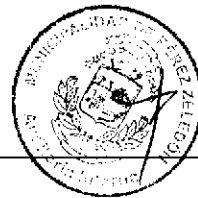
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 11 de 31

- 1 Me está señalando algunos inquilinos del Mercado que se les está cobrando multa aún
2 sin pasar los tres días que tienen chance de cancelar y son unas multas que triplican el
3 costo de cada mensualidad lo cual es arbitrario.-----
4
- 5 ¿Qué va a hacer respecto a la nueva oleada de venezolanos que están en el cantón?
6 ¿Se va atender de alguna manera o si se va hacer un puente para ayudar a esta
7 población? ¿Si la Municipalidad va a ayudar y de qué manera lo va hacer? -----
8
- 9 Me manda también don Milton vecino de Las Mercedes que estuvo hace ocho días aquí,
10 una de la calle que arreglaron pero aquí está la imagen que es una cuesta en barro, el
11 puente sin barandas y a esta calle solamente le pusieron dos vagonetadas de material y
12 eso no cubre ni 60 m.-----
13
- 14 Esta semana le mandé una nota a usted sobre el informe de la Expo, no tenemos en dos
15 meses y medio casi después el informe y la liquidación de lo sucedido con la Expo, si ya
16 viene, que dicha que ya viene, excelente pero ya ha pasado el tiempo. -----
17
- 18 ¿Qué se va hacer con las inundaciones que ocurrieron el día de hoy entre el Registro
19 Civil y El Colono? En ese sitio se inunda la Librería Católica y por ejemplo han sacado
20 agua del negocio ¿Cómo y cuándo se va atender? -----
21 ¿Cuándo se va a iniciar la transmisión a los vecinos de las sesiones de reuniones de las
22 comisiones de este Concejo Municipal y de qué manera?-----
23
- 24 • El regidor Oldin Quirós González manifiesta que, hablando un poco de lo que fue
25 cultura que son de los Ejes que van a tocar en el primer tema que usted mencionó,
26 ahí traemos una moción pero esperamos que nos conteste y al cantón porque
27 ayer nos contaba la Junta Directiva de la Escuela Sinfónica de Pérez Zeledón qué
28 están muy preocupados porque la señora Vice Alcaldesa los convocó para
29 decirles que nuevamente van a traer aquí un proyecto de ley para reducir el aporte
30 de esta Municipalidad a la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 12 de 31

1 Hay que decir que en septiembre del año pasado gracias al apoyo del Diputado Ariel
2 Robles se logró archivar esa intención que había sido presentada en la Asamblea
3 Legislativa por un Diputado del PUSC en el gobierno anterior y ahora resulta que vuelven
4 a amenazar a la Sinfónica con temas de recursos sin tener que decir que el año pasado
5 les atrasaron los giros y este año también, a estas alturas la Sinfónica no ha recibido el
6 dinero que tuvo que haber recibido en febrero o marzo y aún no ha recibido ese dinero.

7

8 Entonces, no sabemos porque aquí se habla muy lindo del arte y la cultura pero por otro
9 lado la cosa es distinta, solicito que usted nos aclare ese tema.-----

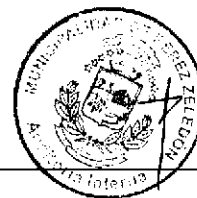
10

11 El segundo punto es sobre Río Nuevo que hablan de dos intervenciones en las
12 quebradas y en los demás lugares de desastre, hace un mes se pegó una buseta y
13 tuvieron que subir a los estadounidenses que iban en esa buseta, en un camión
14 ganadero lleno de excremento de ganado, esa es la imagen que estamos dando en el
15 resto del mundo, la pregunta es ¿Y los puentes para cuándo? yo creo que le queda un
16 mes para cumplir el recurso de amparo o menos y no vemos indicios de ningún puente
17 para ese sector. -----

18

19 El último es que se tenía planeada una carrera o una actividad con perros en la Finca
20 Municipal, creo que el 25 de junio y resulta que se cobraba una cuota que era para
21 actividades de castración y protección de perros y el viernes se les dio una respuesta
22 por parte de la administración de que no se podía autorizar porque era una actividad con
23 fines de lucro en un inmueble municipal pero en este complejo cultural se han hecho
24 diferentes obras de teatro para recaudar fondos para escuelas, colegios o cualquier otro
25 tipo de organización y se ha cobrado entrada, de igual forma, en la anterior Expo PZ
26 parte de lo que decía el convenio era para que la asociación de desarrollo de La
27 Angostura pudiera comprar un terreno para ampliar el campo ferial y a estas personas
28 de la actividad que es un tema de castración y cuidado a perros se les niega el permiso,
29 entonces, yo quisiera que nos aclare esas tres consultas.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 13 de 31

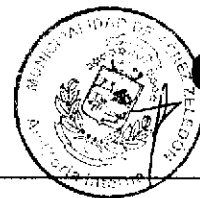
1 El regidor Rafael Zúñiga Arias saluda a los presentes y a quienes nos siguen por los
2 medios de transmisión, a la vez externa que, primero para aclarar lo de las actas, se dijo
3 que era el acta 174 y 175, no, las que se aprobaron debieron ser la 173 y 174, se está
4 construyendo la 175, de acuerdo lo mismo que llegó al correo, me estoy refiriendo y a
5 los datos que llevamos, tal vez revisar. -----

6
7 La señora Secretaria Municipal indica al señor regidor que la numeración está correcta.

8
9 Por otra parte, me preocupa y creo que preocupados están todos los vecinos del cantón
10 porque no hay vuelta de hoja con lo del Aeropuerto Internacional y los que vivimos en
11 este cantón sabemos que si no tenemos una ruta en buenas condiciones, una ruta que
12 incluya la mayoría de este cantón vamos a quedar prácticamente aislados vamos a
13 quedar fuera. -----

14
15 Mucho se ha hablado de la ruta Pérez-Osa, incluso hoy andábamos en un trabajo de
16 Comisión de Obras y hablábamos de la urgencia de que eso pase del papel a la realidad,
17 sabemos que es una inversión millonaria pero es la economía de este Cantón la que
18 está en juego, a mí me gustaría que usted se refiera al respecto y ¿Qué hace la
19 Administración y qué piensa? porque yo creo que es un tema donde ya no hay vuelta de
20 hoja con respecto al Aeropuerto Internacional porque por muchos años Pérez Zeledón
21 fue uno de los cantones más desarrollados del Sur y yo creo que no podemos quedarnos
22 atrás y tenemos que aprovechar esa oportunidad que hay de tener un Aeropuerto
23 cercano pero yo creo que al municipio le corresponde correr también y no solo tener esa
24 ruta en un papel sino tener más que el diseño y tener algo avanzado y a mí me gustaría
25 que usted nos contara qué se ha hecho y qué se piensa al respecto porque yo creo que
26 es un tema de interés cantonal. -----

27
28 • La regidora Mayra Calderón Navarro saluda a los presentes y agradece a los
29 señores de la Prensa por su disposición de venir aquí y tomar la información de
30 lo que acontece en este Concejo Municipal, de verdad es de reconocerles el venir



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 14 de 31

1 de gratis y ojalá ese asunto se resuelva para que podamos retribuirle un poco a
2 los señores de la Prensa. -----

3
4 Me encuentro también preocupada por el asunto de la escuela sinfónica, por ahí anda el
5 proyecto de ley que ya tiene listo y tiene preparado señor Diputado Carlos Felipe y vieron
6 y duele que las personas se sientan amedrentadas porque ya se les dijo inclusive que si
7 no les envían una respuesta de que sí aceptan esa propuesta que están haciendo los
8 señores de la municipalidad de que no es sobre el 1% del presupuesto sino que de los
9 recursos libres y que es una gran cantidad de dinero. -----

10
11 Yo creo que nunca les han dado el monto total que dice la Ley, eso lo tenemos claro,
12 pero también amenazarles con que los van a llevar al Contencioso y eso suspende la
13 entrega del presupuesto, que de verdad que ya preocupa. -----

14
15 Yo quisiera que en aras y en honor a ese trabajo tan loable que hacen los vecinos de
16 este cantón, padres, niños y jóvenes por la cultura y en este caso la Escuela Sinfónica
17 con la música, es importante que revisemos eso y el lugar de quitarles recursos más bien
18 les demos más, eso sería lo que hay que hacer y no amedrentarles, entonces, si
19 quisiéramos que revise eso porque tenemos el proyectito que va para la Asamblea
20 Legislativa. -----

21
22 En otro de otro asunto que quisiera consultarle sobre el trayecto de la comunidad de San
23 Rafael Norte que se quedó Hace 4 años sin pavimento, este se ubica del salón comunal
24 hacia la salida a la Interamericana aproximadamente 100 o 150 metros y hace dos
25 meses más o menos, ya se aprobó la licitación de compra de ese material, de ese
26 perfilado, entonces, quisiera que nos conteste en ese sentido para cuándo, yo tengo una
27 nota que dice que para el primer semestre y estamos terminando el primer semestre.---

28
29 El señor Presidente Municipal cede el uso de la palabra al señor Jeffry Montoya
30 Rodríguez con el fin de que se refiera a las consultas realizadas. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 15 de 31

- 1 El señor Alcalde Municipal señala que, respecto a las consultas realizadas me voy a
2 referir a algunas sobre temas que no toqué, por ejemplo, con el tema del rótulo del
3 Mercado estamos en ejecución de una garantía respecto a ese rótulo que se había
4 adquirido en su momento y es una cantidad importante de dinero y ya el Administrador
5 del Mercado está con esos detalles. -----
6
- 7 Por otra parte, revisaré el tema de las multas ya que no tengo ningún reporte hasta este
8 momento pero con todo gusto revisaré lo referente a las multas que se indican y más
9 bien si tiene algún compartido me lo hace llegar. -----
10
- 11 Con respecto al tratamiento de los venezolanos, al igual que el Gobierno Local,
12 principalmente la Fuerza Pública y Migración cuando empezaron estas oleadas
13 recuerden que teníamos toda una organización muy interesante entre Municipalidad,
14 Fuerza Pública, REDISH, Iglesia Católica y hasta la disposición de espacios como
15 albergues y recibimos una fuerte llamada de atención por parte de Migración y el tema
16 a hoy queda principalmente en manos de Migración con la ayuda que podamos dar de
17 manera voluntaria pero inclusive, hasta tuvimos problemas con los sitios donde teníamos
18 albergues, o sea, fue una llamada de atención fuerte con el tema de personas en
19 inmigración e indocumentados, así que, lamentablemente así se dio y doña María del
20 Carmen del Club de Leones estuvieron ahí y nos hicieron una llamada de atención y en
21 los casos de los encargados casi que con pena de delito si seguíamos colaborando de
22 esa forma a los inmigrantes. -----
23
- 24 Con respecto a las calles de Cajón las mismas están e intervención en estos momentos,
25 siempre Sabiendo en los tiempos y el momento que estamos y ahí vamos valorando
26 respecto al tema del material que tanta disposición para lo que es y cómo se comporta
27 el material que vamos aplicando y sabiendo que estamos en temporada de invierno.----
28
- 29 Además, ya se nos está haciendo llegar el informe de la Expo PZ. -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 16 de 31

1 Por otra parte, en horas de la tarde se hicieron valoraciones en esas inundaciones que
2 usted me indicaba en esos puntos específicos para poder limpiar algunos tragantes y
3 siempre es la misma circunstancia, dichosamente nuestro Centro se ha mantenido
4 bastante libre, las vías y los tragantes, no como en otras ocasiones pero siempre
5 sabemos que es un tema de basura en diferentes sectores y eso no lo podemos ocultar
6 pero si estamos tratando inmediatamente con los compañeros operativos de cuadrilla de
7 obra gris para que se movilizaran a revisar esos puntos y esperamos mañana ver que
8 detectamos si hay algunas obstrucciones que siempre nos encontramos y las haremos
9 públicas para saber cuál es el aporte de vecinos agua arriba porque esa es la realidad
10 en cuanto a basura y cosas que nos encontramos ahí. -----

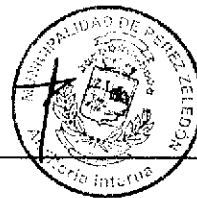
11

12 En el tema general de las transmisiones del Concejo, yo creo que es un tema trillado y
13 conocido y está hasta en manos de este Concejo y mientras estuvimos como
14 Administración ahí llevamos adelante las transmisiones, como Administración, como
15 Alcaldía en su momento, cuando las asumimos y al medio de comunicación le puede
16 constar. -----

17

18 En general con el tema del reglamento de la Sinfónica, sí me gustaría que vieran el fondo
19 de la corrección que se está realizando con ese proyecto de reglamento y ver un poco
20 más el fondo de la situación de la utilización de los recursos que hoy se están haciendo
21 y que debemos tener muchísimo cuidado tanto nosotros como Administración que
22 cedemos los recursos, como ellos en el momento de ejecutar los recursos, es tan igual
23 como la preocupación que en su momento ha tenido el Comité Cantonal cuando utiliza
24 los recursos en el tema de gastos administrativos, planillas o esas cosas, es el mismo
25 fondo, ahí los invito a que revisen bien el fondo si realmente es algo que nosotros como
26 Administración con toda la Junta de la Escuela de Música Sinfónica no estamos viendo
27 y que ustedes eventualmente sí están viendo, no es un tema de restar recursos, es un
28 tema de ordenamiento con respecto a lo que hoy ahí están ellos ejecutando en la
29 realidad. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 17 de 31

1 Respecto a la actividad mencionada por el regidor Oldin Quirós, no es la primera vez
2 que realizamos y organizamos actividades en esta línea, del cuidado animal y los perros
3 y las castraciones, pasa que en el caso de la Finca Municipal no tiene un reglamento en
4 cuanto al alquiler o disposición de las instalaciones para ese tipo, la propuesta de la
5 organización era cobrar utilizando un bien como la Finca Municipal que en este momento
6 no está habilitada para ese tipo, entonces, estamos buscando la figura de que la forma
7 de contribución, por ejemplo, que es muy usual y que es esa la situación que nos
8 topamos pero fue una iniciativa que tuvimos entre el organizador y nosotros
9 Municipalidad y la Oficina de Promoción y Divulgación con doña Aida que usualmente
10 es la que está encargada de estos temas a nivel de ambiente, así que nosotros mismos
11 dimos pie a la organización para la actividad y luego nos topamos con este aspecto más
12 de tipo reglamentista, así que tenemos que o buscarle la forma de no decir cobro o
13 inscripción pues sino alguna otra forma pero el fondo es que estamos utilizando un bien
14 para el cobro hacia una organización en su momento, estamos viendo las formas. -----

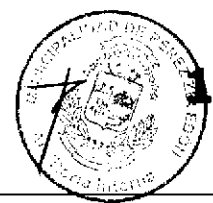
15

16 Respecto al sector de El Brujo, El Llano de Río Nuevo, inicia el invierno y estamos claros
17 y conscientes de la ausencia de los puentes como Clementina, Cecilia, Flaco donde se
18 suma otro punto ahí pero recordarles que por parte de la CNE ya estaba aprobado el
19 puente de Zaragoza en Savegre de Río Nuevo, con una inversión de más de 800
20 millones de colones para ese puente estructural. -----

21

22 Acerca del Aeropuerto Internacional en el momento que ingresa este Gobierno lo primero
23 que le preguntamos al señor Ministro Amador podíamos seguir intentando con el tema
24 el Aeropuerto Internacional en Pérez Zeledón y la respuesta fue no, si saben contar, no
25 cuenten con eso, asimismo, salió con algunos temas técnicos pero ya estaba preparado
26 para ese no y con una clara mirada hacia el Aeropuerto Internacional en Osa sabiendo
27 todo el elemento cultural y arqueológico que creo que muchos estamos viendo por parte
28 de los ambientalistas y los grupos detractores a nivel del Semanario Universidad, hemos
29 visto títulos y programas de radio donde se habla en contra de y como se lo dijo el señor

30



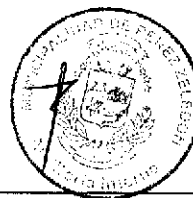
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 18 de 31

- 1 Presidente a la señora Ministra: es un pulso que me tengo que echar y ojalá que no se
2 me atravesase mucho, esto en cuanto al Ministerio de Cultura con el tema arqueológico.
3
4 Tampoco es que está tan clara esa lucha y que se pueda avanzar, el contenido
5 económico como se lo dije hace un rato, hay 1125 millones y quizás es para el arranque
6 de papeles y quizás alcanzará para el estudio arqueológico. -----
7
8 Dentro del CCCI por ser un proyecto donde inclusive estamos involucrando al MOPT,
9 está inclusive en el eje de la matriz de la parte regional la ruta Pérez-Osa, entendiéndose
10 como el nuevo emplazamiento, la nueva ubicación entre Juntas de Pacuar y Uvita con
11 un total de 30 km por parte nuestra y ya prácticamente todo el levantamiento catastral y
12 todas y cada una de las decenas de propiedades que existen ya se hizo el levantamiento,
13 por parte de los compañeros de Osa no está tan claro y ver una parte de lo que es el
14 componente ambiental y ahí había estado preguntando mucho SINAC y MINAE quizás
15 para intervenir no sé qué tan de buena forma.-----
16
17 Así que hay un levantamiento inicial, en ese proyecto mi persona y el señor Alcalde de
18 Osa se lo propusimos, se lo manifestamos e indicamos al Señor Presidente en la gira
19 que tuvo acá para que en su momento se le busquen formas, es un proyecto cuantioso
20 de millones de dólares que eventualmente según la figura que se utilice si es desde el
21 punto de vista municipal eventualmente ocupa una garantía del Estado o bien que sea
22 tomado por el MOPT que sí tiene Estado para realizar esos proyectos y ahora es mucho
23 las figuras como hemos visto que el Gobierno y el señor Ministro está recetando o la
24 existencia de peajes para poderlo financiar y eso es lo que está recetando el señor
25 Presidente en rutas nuevas y actuales. -----
26
27 Seguimos pendientes doña Mayra, con el sector de la escuela y salón de San Rafael
28 Norte tal y como usted lo indica, estamos esperando la disposición del asfalto recién
29 adquirido, hay problemas a nivel de agregados, disposición y fabricación por lo que
30 tenemos pendiente ese trayecto. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 19 de 31

- 1 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal agrega que, recordarles
2 que si bien es cierto los bienes que pertenecen a la Municipalidad son bienes que
3 son adquiridos por todo el cantón de Pérez Zeledón, llámese Estadio, Finca
4 Municipal, simplemente no se pueden usar abierto cómo se quiere utilizar, para
5 poder utilizar por ejemplo el Estadio, se tuvo que hacer todo un Reglamento de
6 uso del estadio para poder alquilar el estadio, entonces, este lo mismo tendría
7 que suceder con la Finca Municipal, si bien es cierto es un bien de todos, tiene
8 que hacerse un Reglamento para poder rentarlo para que puedan utilizarlo otras
9 instituciones que vayan a lucrar con el bien de todos, porque es un bien de todos
10 para que otros lucren, entonces, se necesita hacer reglamentos. -----

11 Con el tema del aeropuerto, nosotros con el señor Presidente junto con los alcaldes y
12 presidentes municipales tuvimos una encerrona con él en Buenos Aires y dejó muy claro
13 que no se le atravesara nadie, ningún otro cantón porque el Aeropuerto iba en Osa, él
14 nos dijo que si no es en Osa vamos a tener problemas y nos olvidamos del tema,
15 entonces, prácticamente él está disponiendo que el aeropuerto es en el lugar donde él
16 quiere que vaya, pues si se hace el aeropuerto a mí no me importa donde él quiera
17 hacerlo pero que lo haga, pero él sí es muy claro en que el tema del Aeropuerto
18 Internacional va a ser en Osa. -----

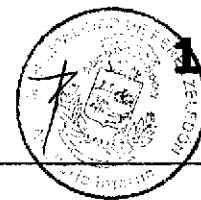
19

20 Como dijo don Rafa, señor Alcalde, tenemos nosotros que espabilarnos con las vías de
21 acceso lo más rápido posible a Osa para no quedarnos aislados como estábamos con
22 Buenos Aires, eventualmente quedando nosotros para poder ser competitivos con
23 respecto al turismo y el movimiento con el Aeropuerto que obviamente sí se hace va a
24 ser en Osa con esta Administración, eso es lo que habría que estar por ver.-----

25

26 **ARTÍCULO VI.**27 **Asuntos de la Presidencia**

- 28 1. "MOCIÓN CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
29 LOS REGIDORES ILEANA HIDALGO SOMARRIBAS Y JOSE LUIS OROZCO
30 PÉREZ-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 20 de 31

CONSIDERANDO

1-Que en el gobierno del presidente Luis Guillermo Solís se tomó la determinación en el año 2014 de:

Eliminar la práctica de colocar el nombre de la administración de turno en las placas de obras públicas.-----

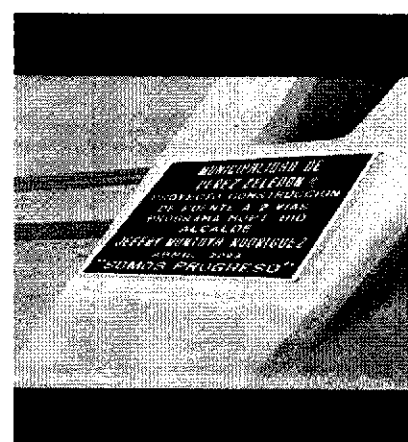
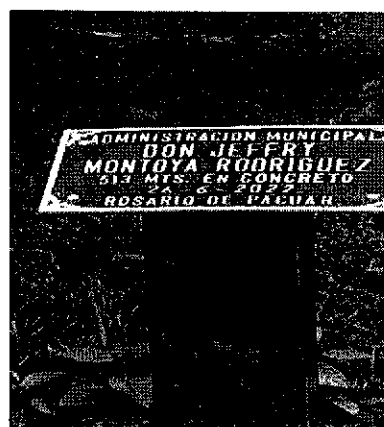
Por medio del acuerdo N 07-P se tomó la decisión de que las obras se identificarán como obras del Gobierno de la República, y no de una administración en particular.-----

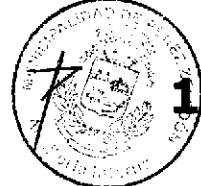
La decisión se fundamenta en la Ley de Administración Pública con el argumento de que toda obra se realiza con el "aporte de todo el pueblo de Costa Rica para el mejoramiento de la infraestructura pública en general.-----

2-Que la Ley General de Administración Pública establece:

Artículo 4º.-La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios.-----

3-Que en los últimos días hemos visto como al menos dos obras públicas, financiadas con recursos municipales, es decir, con dinero de todos los vecinos del cantón de Pérez Zeledón tienen placas. Inclusive con lema de campaña:





MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 21 de 31

1 4-Que comprar y poner placas en las obras públicas que están inaugurando no persigue
2 el fin último de la Administración Pública, que es el respeto al interés público y no se está
3 buscando el bienestar de la gente, más bien colocar placas con el nombre de
4 funcionarios públicos busca hacer el autobombo a las personas que ocupan cargos o
5 hacer campaña en favor de partidos políticos.-----

6
7 5-Que el proyecto de Ley N° 22.462 "LEY PARA REGULAR LA PUBLICIDAD PARA
8 LAS INAUGURACIONES DE OBRA PÚBLICA", actualmente en la corriente legislativa
9 busca regular esta mala practica de colocar placas con nombres de funcionarios
10 públicos, que les corresponde realizar obras con recursos públicos, en cumplimiento de
11 su deber, sin aportar para tal efecto sus recursos económicos propios o personales.-----

12
13 6-Que si se coloca placas en obras publicas deberían limitarse a incluir una leyenda que
14 indique: Construido por el Pueblo e indicar el cuatrienio de la administración respectiva.

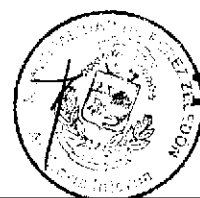
15
16 **Por tanto**

17
18 Este Concejo Municipal acuerda:

19
20 Solicitar a la Administración Municipal actual retire las placas que ha colocado en obras
21 publicas y si va a colocar placas estas indiquen construida por el pueblo, el cuatrienio y
22 omita incluir nombres de funcionarios públicos que solo deben cumplir con su deber.---

23
24 Se solicita acuerdo en firme."-----

25
26 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor José Luis
27 Orozco Pérez, quien expresa que, yo recuerdo como estudiante de historia en su
28 momento que la administración del Dr. Rodrigo Carazo Odio, en la administración 78-
29 82, tomó la decisión y por ejemplo, en la génesis del Partido Unidad Social Cristiana,
30 tomó la decisión de que las placas para obras públicas dijeran: Construido por el Pueblo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

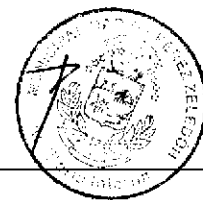
Página 22 de 31

1 Este es el caso de las obras que se realizan con dineros públicos, me parece que no es
2 una buena práctica que la gente deje placas, ya sea porque las colocó o las colocaron
3 pero no debería y no es porque sea esta Administración, es cualquiera que sea en el
4 pasado y en el futuro no deberían colocarse placas en las obras, esas placas tienen un
5 costo muy alto y además de eso, no coincide con lo que indica la Ley General de
6 Administración pública en su artículo 4 que dice que todo en el régimen legal o en la
7 necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o
8 beneficiarios. -----

9
10 O sea ¿Cuál era la necesidad social de colocar una placa? de esta o cualquier otra
11 Administración, no debería colocarse placas con nombres de funcionarios públicos que
12 ocupen el puesto que sea y no es porque sea el Alcalde es cualquier otro, ahora ahí está
13 la Ley 3535 tiene que ver con la Comisión Nacional de Nomenclatura pero ya ese es otro
14 tema, pero deberían colocarse placas que digan que fue construido por el pueblo porque
15 al final de cuentas con nuestros impuestos y tasas que pagamos es que se construye
16 todo eso y no hay necesidad de colocar una placa y perpetuarse en el tiempo cómo lo
17 hacían los faraones egipcios o las culturas babilónicas los fenicios o cualquier otro. ----

18
19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
20 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Ileana Hidalgo
21 Somarribas y José Luis Orozco Pérez, misma que no es aprobada por contar
22 únicamente con cuatro votos, se consigan los votos negativos de los regidores María del
23 Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Runny
24 Monge Zúñiga y Hanz Cruz Benamburg.-----

25
26 Posteriormente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal justifica su voto
27 negativo e indica que, primeramente, la Administración no puede ir a quitar placas que
28 no ha colocado, la Administración no colocó placas, esas placas fueron colocadas por
29 las personas en agradecimiento a los proyectos que hicieron en conjunto, así que si
30 ustedes están incómodos con la placa, vayan y busquen a la Asociación de Desarrollo,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 23 de 31

1 al Comité de Caminos, etc, y les dicen ustedes mismos que por favor retiren la placa que
2 colocaron ahí, además, si fuera el caso de la Municipalidad colocar placas en los
3 proyectos hechos en este momento por lo menos 20,000 placas hubieran alrededor del
4 cantón, entonces, no es el hecho de que la Municipalidad está poniendo placas porque
5 más o menos llevamos unos 20,000 hechos como administración y solo dos placas
6 pusieron aquí, entonces, por eso es que estamos votando en negativo.-----

7

8 2. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, PRESENTADA POR LOS
9 REGIDORES Y REGIDORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PÉREZ ZELEDÓN
10 OLDIN QUIROS GONZALEZ, MAYRA CALDERON NAVARRO, RAFAEL ZUÑIGA
11 ARIAS, SUGEY VILLAFUERTE CEDEÑO, EDITH VARGAS CABALLERO, CON
12 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

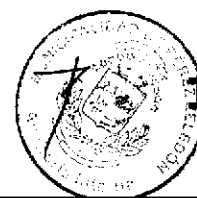
13

14 1- Nos manifiesta la Junta Directiva de la Escuela Sinfónica de Pérez Zeledón su
15 preocupación con respecto a las supuestas intenciones de la Alcaldía, en la persona
16 de la Vice Alcaldesa, Rosibel Ramos, de modificar la ley número 8307, ley que
17 ordena el financiamiento de dicha escuela mediante el 1% de los ingresos ordinarios
18 anuales de la Municipalidad, y que dicho sea de paso no se ha cumplido por años,
19 pues la cifra que se le deposita a la Escuela Sinfónica es el 1% de los ingresos libres.

20

21 2- Ya en una ocasión, el pasado mes de setiembre del 2022, gracias al trabajo
22 articulado con el despacho del Diputado Ariel Robles Barrantes, se logró archivar un
23 proyecto presentado por el Partido Unidad Social Cristiana que buscaba reducir el
24 apoyo económico por parte de esta Municipalidad a la Escuela Sinfónica de Pérez
25 Zeledón.-----

26 3- Nos preocupa la intención constante de esta Administración de recortarle
27 presupuesto y apoyo al arte y cultura de este cantón; lo vivimos ya con la forma
28 arbitraria y altanera con que fue echado el Circo Fantázztico de las instalaciones que
29 usó por años en el barrio El Prado; y ahora la intención aparente de perjudicar a una
30 institución insigne como lo es La Escuela Sinfónica de Pérez Zeledón.-----



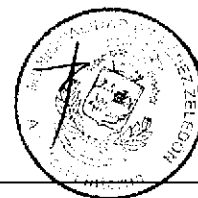
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 24 de 31

- 1 4- Ya estudios del Ministerio de Cultura y del grupo desarrollador del Plan Regulador
2 para el cantón de Pérez Zeledón dejaron claro en sus informes el poco apoyo que
3 recibe el arte y la cultura por parte de la Municipalidad.-----
- 4 5- Existen proyectos como las Esculturas emblemáticas y la Calle de La Cultura que
5 han estado abandonados por años, aun cuando existen acuerdos de Concejo
6 Municipal que avalan su ejecución.-----
- 7 6- En varias ocasiones esta Municipalidad ha afectado la estabilidad económica de la
8 Escuela de Música Sinfónica con prácticas como las del año 2022, donde se
9 atrasaron con el desembolso de los recursos para esta institución; además de este
10 año, donde por aparentes errores administrativos el desembolso de los fondos para
11 esta institución fueron retrasados por más de cuatro meses dejando a la Escuela
12 Sinfónica en serios aprietos para cumplir con sus obligaciones administrativas.-----
- 13 7- Este concejo no puede permitir acciones recortistas de esta Municipalidad en
14 perjuicio del arte y de la juventud del cantón. No se pueden permitir más estas
15 intenciones ya le recortaron al deporte del cantón realizando un contrato en que le
16 cobran 25 millones por año de alquiler al Comité Cantonal de Deporte y Recreación
17 por el uso de las instalaciones del Poli Deportivo; con la complicidad de su junta
18 directiva; dineros que son de nuestra juventud, de nuestros atletas; ahora deciden ir
19 por una institución insigne y de mucha trascendencia como lo es la Escuela Sinfónica.
20
- 21 Mocionamos para que este Concejo adopte el siguiente acuerdo:
22 Este Concejo Municipal acuerda en firme:
23
- 24 1- Solicitar al señor Alcalde, Jefry Montoya Rodríguez, o en su defecto a la señora
25 Rosibel Ramos Madrigal, brindar un informe a este Concejo sobre la intencionalidad
26 manifiesta de modificar la ley 8307, que financia la Escuela Sinfónica de Pérez
27 Zeledón.-----
- 28 2- Brindar a este Concejo copia del sustento jurídico en el que se basa esta
29 administración para querer atentar contra la estabilidad económica de la Escuela de
30 Música de Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 25 de 31

1 Previo a someter a votación la presente moción, el señor Presidente Municipal concede
2 la palabra a quienes deseen referirse a este tema.-----

3

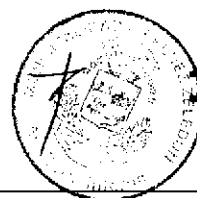
- 4 • El regidor Oldin Quirós González señala que, hemos traído esta moción sobre
5 este proyecto de ley que se quiere traer acá para luego ser presentado en
6 Asamblea Legislativa porque estamos preocupados por la forma en que se han
7 hecho las cosas y el por qué sale el nombre de doña Rosibel Ramos y es porque
8 nunca apareció el señor Alcalde en esa reunión, la Junta Directiva de la Sinfónica
9 llegaron y también los profesores de la Universidad Nacional y quién preside y
10 dirige la reunión es doña Rosibel y ahí menciona, porque lo que estoy diciendo
11 ese relato en la Junta Directiva de la Sinfónica, es que hay una resolución de la
12 Contraloría General de la República que obliga a corregir el supuesto error, lo que
13 pasa es que el documento nunca se muestra y se facilita. -----

14

15 Nosotros con todos los precedentes que hemos visto aquí en esos tres años de
16 Administración en contra del deporte, porque imagínese que le dan 300 millones
17 aproximadamente el Comité Cantonal de Deportes cada año y luego les piden que
18 devuelvan una cantidad de millones por un supuesto alquiler de un bien que es municipal
19 y que es plata que se le está quitando al atleta generaleño, no estamos de acuerdo
20 mucho con lo que pasa en el Comité Cantonal de Deportes, por supuesto que no
21 estamos de acuerdo con mucho de lo que pasa ahí pero jamás vamos a estar de acuerdo
22 en que se le quite plata a los atletas del cantón. -----

23

24 Bueno, eso pasa ahora con la Sinfónica que es un problema de años y ahora
25 nuevamente va a otro proyecto de ley para ver cómo, aquí más bien deberíamos decir
26 que por años no le han pagado lo que tienen que pagarle a la escuela sinfónica, eso es
27 lo que deberíamos estar haciendo aquí ver cómo lo remendamos, el faltante con el que
28 se le ha estado llegando a desembolsar el dinero a la Escuela Sinfónica desde la
29 creación de esa ley y ese convenio y aquí vamos a estar esperando los informes
30 respectivos, es muy probable que esta moción se rechace como todas y nos tocará



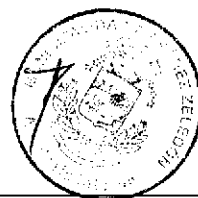
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 26 de 31

- 1 pedirlo de otra manera pero nos parece muy sospechosa y extraña la forma, como
2 siempre, altanera, arbitraria de querer imponer una voluntad sobre un proyecto que es
3 social e histórico.-----
4
5 • La regidora Mayra Calderón Navarro señala que, aquí no es un asunto de de
6 fondo del proyecto, nada de eso, está muy claro, simplemente es que la ley dice
7 que es el 1% sobre los recursos ordinarios del Presupuesto Ordinario siempre lo
8 que se le ha dado a la sinfónica es el 1% de los recursos libres y eso es lo que
9 quieren modificar. -----
10
11 De verdad que nunca se ha cumplido con eso, nunca se les ha dado lo que la ley dicta
12 y además de eso, y no es algo nuevo, nos contaban que hace muchos años también
13 hubo y qué pena decirlo de la misma persona que en estos momentos los está
14 amedrentando, doña Rosibel, hubo un intento de desalojarlos así como desalojaron al
15 Circo Fantástico. -----
16
17 ¿Será que hay que decirle a esos padres de familia y a esos muchachos que se vengan
18 con todos los instrumentos musicales hacer una manifestación? Yo creería que no
19 deberíamos llegar a eso, yo creería que los recursos deben de dársele a la Escuela de
20 Música Sinfónica tal y como lo dicta la Ley. -----
21
22 • El regidor José Luis Orozco Pérez manifiesta que, yo quisiera decirles que cuando
23 uno habla acá o cuando va a hablar debería dar argumentos de altura, no triviales
24 o a veces hasta con poca materia gris como dice un amigo compañero, sino que
25 debería ser de profundidad y críticos pero que no se quede en lo superficial sino
26 que entren en la profundidad pero para eso, por supuesto, hay que prepararse y
27 hay que leer bastante y yo creo que es una una cuestión que tenemos que hacer
28 todos, leer, leer para fundamentar eso es muy importante porque aquí yo creo
29 que los regidores tenemos que tener altura pero también estatura moral para
30 hablar y alguna gente a veces habla y no tiene eso lamentablemente, yo creo que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 27 de 31

1 hay que crecer definitivamente y eso es una cuestión que todos tenemos que
2 hacer. -----

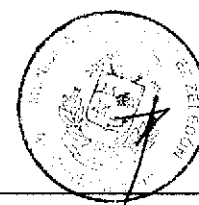
3
4 Yo creo que quitarle dinero o intentar reducir el presupuesto de la Sinfónica es
5 lamentable, creo que esta Municipalidad debe ser consecuente es de lo que predica y lo
6 que hace, uno ve las actividades para las personas con discapacidad pero también ve
7 aprobando licitaciones para parquecitos no inclusivos, entonces, con una mano hacen
8 esto y con la otra, otra cosa. -----

9
10 Vean a los muchachos de la UNED hacia San Francisco sin acera, expuestos a los
11 carros porque no hay aceras pero aquí se ven realizando actividades para personas con
12 discapacidad, entonces, yo creo que hay que hacer consecuentes y dejar de predicar
13 una cosa y hacer otra, sean consecuentes, yo creo que la escuela Sinfónica más bien
14 hay que fortalecerla y no se fortalece intentando quitarle dinero del presupuesto.-----

15
16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
17 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Oldin Quirós
18 González, Mayra Calderón Navarro, Rafael Zúñiga Arias, Sugey Villafuerte Cedeño,
19 Edith Vargas Caballero, misma que no es aprobada por contar únicamente con cuatro
20 votos, se consigan los votos negativos de los regidores María del Carmen Mora Infante,
21 Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Runny Monge Zúñiga y Hanz Cruz
22 Benamburg.-----

23
24 El señor Presidente Municipal justifica su voto negativo, por ahí hay un dicho que dice
25 "hay personas que están dispuestas a incendiar toda una casa para dejarse la alfombra
26 del frente de la casa que dice bienvenidos" con tal de dejarse esa alfombra, incendian
27 toda una casa. -----

28
29 Creo que el Alcalde en su intervención anterior les dio una explicación breve de que el
30 proyecto de ley no va por el dinero sino va cómo organizar ese dinero y en qué y cómo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 28 de 31

se puede gastar para no incurrir en errores como en algún momento lo estuvo haciendo el Comité de Deportes y la Auditoría y otros intervinieron para ir mejorando cada día más en la forma de invertir los dineros, pero como les repito, hay personas que están dispuestas a incendiar la casa para dejarse la alfombra y guardarla. -----

Entonces, lean el fondo, estúdienlo y no vengán a incendiar un tema porque a nadie están desalojando, la Sinfónica está en una propiedad que es de la UNA, no es una propiedad municipal, a nadie lo están sacando, entonces, no sé, como les repito, a veces quieren hacer incendios para dejarse la alfombra, o quemar todo un bosque para dejarse un palo. -----

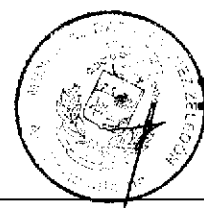
ARTÍCULO VII.**Correspondencia**

1. ACUERDO 04: Documento con número de entrada 491, referente recurso de amparo, interpuesto por los vecinos de la comunidad de San Carlos de La Amistad, Expediente Judicial № 23-011928-0007-CO, en el cual resuelve que el Alcalde Municipal, Presidente Municipal y el Jefe de Gestión Vial rindan informe dentro de tres días hábiles siguientes a esta notificación, sobre el camino de esta comunidad que consta de 800 metros, donde 200 metros no posee lastre y lo que lo hace intransitable en invierno.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.

2. ACUERDO 05: OFI-0077-23-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta № 102 del 08 de junio de 2023, la Contraloría General de la Republica, público la resolución R-DC-00040-20232 "Reforma a los lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoria Interna presentadas ante la Contraloría".-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda a disposición.-----



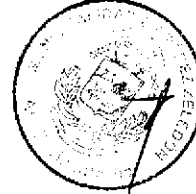
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 29 de 31

- 1 **3. ACUERDO 06:** Documento con número de entrada 492, suscrito por la Asociación
2 de Desarrollo de La Angostura P.Z, quienes remiten el informe económico de la Expo
3 PZ 2023.-----
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda a
5 disposición.-----
6
- 7 **4. ACUERDO 07:** Copia del documento CCMPZ-0254-2023, suscrito por los regidores
8 Oldin Quirós González, Mayra Calderón Navarro y Rafael Zúñiga Arias, quienes
9 solicitan al Alcalde Municipal se informe si la intervención a Calle Jiménez-San Blas,
10 distrito de El General se encuentra en programación para ser intervenida este año.
11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
12
- 13 **5. ACUERDO 08:** Copia del documento CCMPZ-0253-2023, suscrito por los regidores
14 Oldin Quirós González, Mayra Calderón Navarro y Rafael Zúñiga Arias, quienes
15 indican que los vecinos de la comunidad de Pacuar les han informado sobre la
16 aparente construcción de galерones para la actividad de tabulado de ganado, por lo
17 que consultan al Alcalde Municipal ¿Si la Administración tiene conocimiento que
18 existen dichas actividades tanto en la antigua finca Santa Juana como en el Matadero
19 CoopeCarnisur?-----
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
21
- 22 **6. ACUERDO 09:** Copia del documento Oficio RICMPZ 039-2023, suscrito por el
23 regidor José Luis Orozco Pérez, quien solicita al Alcalde Municipal copia completa
24 del expediente de la EXPO Ganadera PZ 2023.-----
25
- 26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
27
- 28 **7. ACUERDO 10:** OFICIO № 05621-2023-DHR, suscrito por la señora Hazel Díaz
29 Meléndez, Directora de Gobernanza, Defensoría de los Habitantes, quien presenta
30 informe final, sin recomendaciones, referente a reclamo presentado por el señor



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 30 de 31

1 Mario Alberto Chinchilla Fonseca, por falta de atención al camino publico registrado
2 en la comunidad de Los Ángeles del Distrito de Platanares.-----

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
4

5 **8. ACUERDO 11:** Copia del OFI-0051-23-SCM, suscrito por la señora Adriana Herrera
6 Quirós, Secretaria Municipal, mediante el cual solicita al señor Pablo Chaves Murillo,
7 Coordinador de Servicios Informáticos las gestiones necesarias para dotar a la
8 computadora portátil de la Secretaría Municipal de la licencia de Office y otras
9 consideraciones.-----

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
11

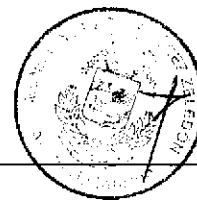
12 **9. ACUERDO 12:** OFI-0052-23-SCM, suscrito por la señora Adriana Herrera Quirós,
13 Secretaria Municipal, dirigido al Concejo Municipal en el cual se refiere a cada uno
14 de los incisos del acuerdo 3) tomado en la sesión 175-2023 para su respectiva
15 consideración.-----

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
17 a cada uno de los regidores para que brinden respuesta. -----
18

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra a quienes
20 deseen referirse a la correspondencia del día de hoy.-----
21

22 • El regidor Oldin Quirós González solicita las notas N° 3,4 y 7.-----

23 Respecto a la nota N°4, en el caso de San Blas, calle Jiménez es que desde el 2020 se
24 comprometió la Municipalidad a intervenir ese camino y hay un paso de quebrada que
25 no tiene puente, no se pudo concluir por un 20% o 30% de la calle en ese momento por
26 unas lluvias muy fuertes y dijeron que la próxima semana iban y de eso ya han pasado
27 tres semanas pero santas y no hay ido a intervenir, entonces, ellos piden cuentas de qué
28 pasó con el tema, ellos acaban de formar un Comité de Caminos y piden cuentas sobre
29 esa calle.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 176-2023

13 de junio del 2023

Página 31 de 31

1 Acerca de la nota N°5, ustedes saben que en Pacuar hay una gran efervescencia y
2 alrededores por el tema de la contaminación del Río y aparentemente denuncian los
3 vecinos que están construyendo unos galrones inmensos en la antigua Finca Santa
4 Juana la cual queda como detrás de la Planta Transferencia de la Municipalidad,
5 entonces, ellos quieren saber si es que se va a realizar otra actividad de ganado u otro
6 y que casualmente esté tan cerca del Río o sí va a ser otro fin, por lo que la Municipalidad
7 deberías saber si hay alguna actividad económica que se quiere hacer ahí.-----

8

9 • El regidor José Luis Orozco Pérez solicita las nota N° 3,4,7,8 y 9.-----

10 Que lástima que el señor Alcalde no nos contestó las preguntas que don Milton, Rudy y
11 yo planteamos.-----

12 En el tema de las placas, yo creo que si podemos placas a todo lo que hacemos,
13 tendríamos que ponerle placas a los asuntos que no le han gustado al cantón y que la
14 ciudadanía recuerda muy bien.-----

15

16 • La regidora Mayra Calderón Navarro solicita las notas N° 2,3,7 y 9.-----

17

18 • El regidor Rafael Zúñiga Arias solicita la nota N°3.-----

19

20 **ARTÍCULO IX.**21 **Cierre de la Sesión.**

22

23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
24 municipal al ser las diecinueve horas con catorce minutos.-----

25

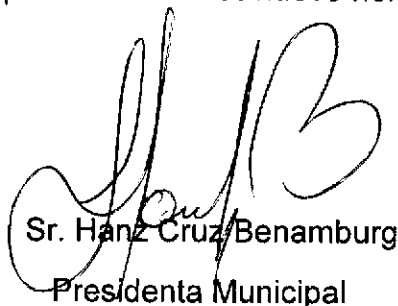
26

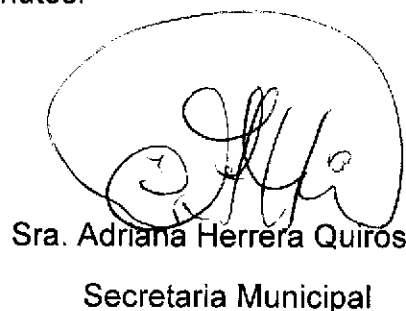
27

28

29

30


Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidenta Municipal


Sra. Adriana Herrera Quiros
Secretaria Municipal